

No cabe en los estrechos límites de un artículo la relación, aunque somera, del cumplimiento de esta consoladora promesa que hizo Santa Ana a la Venerable, ni las singulares providencias que la gloriosa Santa ha obrado en todos tiempos para con esta su casa, por mediación de la imagen veneranda de la Santa, providencialmente llegada a manos de la Venerable y guardada actualmente como preciosa reliquia en el joyel de la devota ermita que aquí publicamos.

De entre las innumerables pruebas que pudiéramos aducir en corroboración de lo antedicho, bastará transcribir lo acaecido en el año 1706, con motivo de la guerra de sucesión según lo relata un testigo ocular, Fr. Alonso de Santa Catalina, en un manuscrito que se guarda en nuestro archivo.

Viéndose acogidas las religiosas, como los demás habitantes de Villanueva de la Jara, entre el fuego de los ejércitos del Archiduque y los de Felipe V, acudieron ellas a la intercesión de Santa Ana «y para más obligarla la trajeron en procesión desde su ermita hasta el coro, púsose de pie firme la M. Priora con esta santa imagen, y llena de confianza, le dijo al sacarla de su ermita las palabras que se siguen: Santa mía, todas nuestras esperanzas ponemos en vuestro patrocinio y amparo, libradnos Señor de lo que nos estamos temiendo. ¡Oh fuerza de la

oración de un corazón afligido y ancorado con la esperanza, pues va rompiendo los aires y las celestes esferas hasta encontrar con el centro, en el cual, con la posesión de lo que desea, descansa!... Pusieron a los dos en un altar, enfrente de la puerta, y en las manos de esta santa imagen milagrosa las llaves de la clausura, y cuando se ofrecía usar de ellas se hincaban de rodillas para tomarlas, pidiéndole su bendición, y lo mismo hacían cuando las volvían a dejar, con esta expresión de rendimiento humilde. De allí a poco tiempo resonaron unas voces, en las cuales se decía, como una persona de aprobada virtud había dicho en Sisante, con palabras más expresivas de este portento, que limadas con el estilo político: No tienen que temer las Carmelitas Descalzas da Villanueva, porque con las dos *trancas* que tienen puestas en la puerta, no entrarán por ellas los enemigos. Todo esto se vió muy cumplido por la protección de la Santa», de cuya imagen oyeron estas palabras: «*Yo os defenderé*», con que la reveló dos cosas, que fueron: certeza de la venida y seguridad en la entrada. De aquí nació la industria de poner la M. Priora por guardas de su familia a la santa Abuela y al Nieto, el cual estaba a su lado para conceder a sus esposas todo cuanto por este medio le pedían.»

